



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Primer Año de Ejercicio Constitucional	XII Sesión 18 de septiembre de 2013
----------------------------------	---	--

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

(Cumplido)

"Celebraremos este día la Décima Segunda Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

Siendo las doce horas con diez minutos del día de hoy, 18 de septiembre de 2013, declaro abierta esta Décima Segunda Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: la circular número 10/13 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Morelos. El oficio número CP2R1A.-1534.4 remitido por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. La circular número 4 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Chiapas. El oficio número DPL-283-LX remitido por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco".

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta"

"De pie, por favor.

(Cumplido)

**SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer
González:**

"Diputado Presidente he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio
Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa del Ejecutivo Estatal para reformar, adicionar y derogar los siguientes ordenamientos: Código Civil del Estado, Código de Procedimientos Civiles del Estado, Ley del Notariado del Estado, Ley de Planeación del Estado, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Ley de Asentamientos Humanos del Estado, Código de Procedimientos Penales del Estado, Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado y los Municipios de Campeche, Ley de Registro de Centros de Población del Estado, Ley Orgánica de los Municipios del Estado, Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado, Ley de Patrimonio Cultural para el Estado, Ley de Fraccionamientos, Unidades Habitacionales, Condominios y Uso de Inmuebles en Tiempo Compartido del Estado, Ley de Bienes del Estado de Campeche y sus Municipios.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la Iniciativa mencionada".

(Cumplido)

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio
Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día miércoles 25 de septiembre del año 2013, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Segunda Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día 18 de septiembre de 2013. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".